

27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 25, levantada con motivo de la reunión verificada el 13 de septiembre de 2017.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia.
- IV.** Acuerdos en relación a la propuesta formulada por la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo, relativa a la armonización de la Ley del Secreto Profesional del Periodista del Estado de Guanajuato y, en su caso, receso para materializar el acuerdo.
- V.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de las iniciativas de «Ley para la Protección Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato», formulada por la diputada Ma. Guadalupe Torres Rea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante la Sexagésima Segunda Legislatura; de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, signada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en cumplimiento al primer párrafo del artículo 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- VI.** Asuntos generales.